Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 21/08/2026 - 9:35:38

Recibo No. 12801684, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 7IWF32FE43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM. PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: SCIENCE & TECHNOLOGY S.A.S.
Sigla: SCITECH S.A.S.
Nit: 804010488-1
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-085244-16
Fecha de matrícula: 12 de Enero de 2001
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 07 de Abril de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 37 # 52 - 43 OFICINA 901 EDIFICIO VIP CENTER 37 BARRIO CABECERA DEL LLANO
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: facturas@scitech.com.co

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Teléfono comercial 1: 6076916099
Teléfono comercial 2: 3183307275
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 37 # 52 - 43 OFICINA 901 EDIFICIO VIP CENTER 37 BARRIO CABECERA DEL LLANO
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: facturas@scitech.com.co
Teléfono para notificación 1: 6076916099
Teléfono para notificación 2: 3183307275
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica SCIENCE & TECHNOLOGY S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura pública No 3154 del 12 de Enero de 2001 de Notaria 01 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de Enero de 2001, con el No 46161 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada SCIENCE & TECHNOLOGY LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 0015, del 10 de Julio de 2013, de Junta Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Camara de Comercio el 05 de Agosto de 2013, bajo el No. 112447, del Libro IX, consta: Transformacion de la Sociedad a Sociedad por Acciones Simplificada.

C E R T I F I C A

Por Acta No. 0015, del 10 de Julio de 2013, de Junta Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta Camara de Comercio el 05 de Agosto de 2013, bajo el No. 112447, del Libro IX, consta : cambio Denominacion Social a: SCIENCE & TECHNOLOGY S.A.S, y tendrá la Sigla SCITECH S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendra como objeto principal la explotacion comercial de todos los

negocios derivados del analisis, diseño, desarrollo, documentacion, implementacion, capacitacion, instalacion y el aseguramiento de la calidad de software; la prestacion de servicios en todas las areas de la informatica, la computacion, sistemas de informacion, sistemas de telecomunicaciones de valor agregado, prestacion de servicios de outsourcing de operacion tecnologica, administracion de datacenter, soporte tecnico a equipos y usuarios en entidades publicas y privadas, desarrollo de sistemas de informacion financieros, comerciales y tecnicos para entidades publicas y privadas, prestacion de servicios de outsourcing sobre sistemas de informacion y procesos de contratacion, facturacion, cartera y servicios de recuperacion de cartera de IPS privadas y empresas sociales del estados E.S.E, el desarrollo comercializacion, implantacion y capacitacion de sistemas de informacion de gestion documental y correspondencia, organizacion de archivos y fondos documentales acumulados, preservacion, digitalizacion de documentos, manejo electronico de documentos, la compraventa y/o arrendamiento del hardware asociado a estos procesos; el desarrollo comercial de productos tecnologicos en nombre propio, por intermedio o con la participacion de terceros; el desarrollo de soluciones tecnologicas, redes, sistemas e internet; las actividades de generacion, transmision, expedicion, entrega y recepcion de la factura electronica de venta, as notas debito, las notas credito e instrumentos electronicos derivados de la factura electronica de venta, sin perjuicio de la inclusion de otras actividades economicas; el montaje de infraestructuras de redes convencionales y de fibra optica, el manejo de sistemas de informacion geografico; prestacion de asesoria tecnica relacionada con proyectos informaticos y las auditorias en materia de ingenieria de sistemas y/o telecomunicaciones asi como la gestion y consultas a traves de interventorias en todos los campos y actividades concordantes con el objeto social; la prestacion de servicios de consultorias, montaje, diseño y construccion de redes telematicas y/o estructurales; la instalacion de lineas de abonado, acometidas, suministro e instalacion de equipos de computacion telefonica; la construccion de lineas de trasmision de datos y redes de transmision aereas, subterraneas y por medio de fibra optica, el suministro y montaje de sistemas industriales; la adquisicion y venta de equipos de oficina y programas de computador; la representacion de casa nacionales e internacionales relacionadas con el objeto; el desarrollo de programas educativos de cualquier modalidad; los estudios y modernizacion educativa de cualquier orden publico y/o privado; el mantenimiento, mejoramiento y operacion de todo tipo de tecnologias, diseño de documentos en todos los idiomas dentro o fuera del pais; la compra y venta de acciones de cualquier empresa publica o privada de cualquier ramo o actividad, la comercializacion, distribucion de bienes y servicios por medio de transacciones directas, corretaje, intermediacion o agencias en derecho; toda clase de investigaciones relacionadas con las estadisticas, el mercadeo, marketing, publicidad y todas las ciencias de la informacion en concordancia con el objeto de la presente sociedad. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquier actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia corno en el extranjero.

CAPITAL

		* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	:	$800.000.000,00
No. de acciones	:	800.000
Valor Nominal	:	$1.000,00
		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	$212.000.000,00
No. de acciones	:	212.000
Valor Nominal	:	$1.000,00
		* CAPITAL PAGADO *
Valor	:	$212.000.000,00
No. de acciones	:	212.000
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no. Así mismo el Representante Legal tendrá un Suplente quien actuara con las mismas facultades del primero en todas sus faltas temporales o absolutas, designado para un periodo de tiempo similar.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podrá celebrar a ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerda con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, sociedad quedara obligada para los actos y contratos celebrados par el representante legal. Le esta permitido al representante legal, obtener y otorgar a los accionistas bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad y obtener de parte de la sociedad aval, fianza a cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales de acuerdo a la disponibilidad de los recursos.

Paragrafo: Asi mismo, la asamblea general de accionistas pare derogar al Representante Legal de su cargo, requerira determinacion uanime del 100% de las acciones suscritas mediante acta donde conste la aceptacion del mismo del retiro del cargo pare el cual fue designado.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura pública No 1163 del 22 de Abril de 2009 de Notaria 01 inscrita en esta cámara de comercio el 27 de Mayo de 2009 con el No 80715 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	ZAFRA GERENA CARLOS ALFONSO	C.C. 91476963
SUPLENTE	RUIZ BERNAL AYLLIN CORINA	C.C. 37556943

REVISORES FISCALES

Por Acta No 0025 del 20 de Junio de 2019 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 08 de Julio de 2019 con el No 169616 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	REY FIGUEROA LISSETH YOLIMA	C.C 37862772

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
EP No 3240 de 13/12/2007 Notaria 01 de Bucaramanga	73352 14/12/2007 Libro IX
EP No 26 de 07/01/2009 Notaria 01 de Bucaramanga	78765 22/01/2009 Libro IX
EP No 1163 de 22/04/2009 Notaria 01 de Bucaramanga	80707 26/05/2009 Libro IX
EP No 1163 de 22/04/2009 Notaria 01 de Bucaramanga	80714 27/05/2009 Libro IX
A. No 0015 de 10/07/2013 Junta Extr de Bucaramanga	112447 05/08/2013 Libro IX
A. No 0021 de 19/04/2016 Asamblea E de Bucaramanga	137537 25/04/2016 Libro IX
A. No 0032 de 22/08/2023 Asamblea E de Bucaramanga	214867 28/08/2023 Libro IX
A. No 0033 de 27/12/2023 Asamblea E de Bucaramanga	218096 28/12/2023 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo

---

y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6201.
Actividad secundaria Código CIIU: 6202.
Otras actividades Código CIIU: 4651.
Otras actividades Código CIIU: 8211.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: SCIENCE & TECHNOLOGY S.A.S.
Matricula No: 84310
Fecha de matrícula: 12 de Enero de 2001
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 37 # 52 - 43 OFICINA 901 EDIFICIO VIP CENTER 37 BARRIO CABECERA DEL LLANO
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: SANTANDER LOTTOAPP
Matricula No: 682961
Fecha de matrícula: 24 de Septiembre de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 37 # 52 - 43 OFICINA 901 EDIFICIO 37
Municipio: Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de

---

comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $8.565.054.375

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/08/2026 - 9:35:38
Recibo No. 12801684, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 7IWF32FE43

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Lina María Rodríguez Buitrago